



**CONSORCIO MATECAÑA**

Cartagena de Indias D. T. y C., Abril 28 de 2017

Señores

**EL MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
Cr. 7 18-55 Piso 9 – Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **21061-2017**

Fecha: 10/05/2017-14:35:02

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2 S. Secretaría de Infraestructura

Anexos: 1 SOBRE MANILA

Referencia: Proceso de Contratación - N° 119-2016, cuyo objeto es: **OBRAS DE URBANISMO Y EXTERIORES DE LA NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.**

Cordial Saludo,

En atención al proceso que nos atañe, y con ocasión al resultado de la evaluación en los aspectos técnicos, jurídicos y financieros, publicado en la página web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), el día 26 de Abril de 2017 dentro del proceso de selección de la referencia y encontrándonos en el término legal para subsanar le presentamos los documentos solicitados:

**1. Documentos de Carácter jurídico:**

En virtud de lo consagrado en la ley 842 de 2003 artículo 17, **RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y DE SUS REPRESENTANTES.** La sociedad, firma, empresa u organización profesional, cuyas actividades comprendan, en forma exclusiva o parcial, alguna o algunas de aquellas que correspondan al ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines o de sus profesiones auxiliares, está obligada a incluir en su nómina permanente, como mínimo, a un profesional matriculado en la carrera correspondiente al objeto social de la respectiva persona jurídica.

Dicho requerimiento se **acreditara** con la presentación del documento que acredite el título correspondiente y con el **desprendible de pago de los parafiscales** del último mes anterior al cierre del proceso.

De acuerdo a lo anterior adjunto Planilla del pago de la seguridad social del **INGENIERO LUIS FRANCISCO PÉREZ CORREA**, Ingeniero Civil, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.237.579 de Magangué y tarjeta profesional N° 13202-083659Bol, el cual como se puede evidenciar con el certificado de existencia y representación legal del PROYECTOS LPC SAS, es socio de dicha firma. De igual manera adjuntamos la planilla de seguridad social de la empresa **PROMOTORA EL CAMPIN**, donde se puede evidenciar sus profesionales en ingeniería, tal como constan sus tarjetas profesionales.

Firma representante legal del **CONSORCIO MATECAÑA**

Nombre: **LUIS FRANCISCO PÉREZ CORREA**

Cargo: Ingeniero Civil

Documento de Identidad: 73.237.579 de Magangué



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	10 de mayo de 2017	<b>Número de radicado:</b>	21861
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUIS FRANCISCO PEREZ CORREA		
<b>Descripción o asunto:</b>	PROCESO DE CONTRATACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1 SOBRE MANILA
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	<b>Copia a:</b>	-

